

Reunión virtual de la COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER (Sesión ordinaria) mediante la plataforma CISCO WEBEX MEETING el 9 de marzo de 2021 a las 12:00 horas

**Miembros que asisten:** Dra. Eva Romera Félix, Dra. Adoración Antolí Cabrera, Dr. Manuel Moyano Pacheco, Dra. Rosario Ortega Ruiz, Dra. Amalia Reina Giménez, Dra. Rosario Ruiz Olivares, Dra. M<sup>a</sup> Araceli Sánchez Raya y Marina Jiménez (Apoyo administrativo del Máster)

**Miembros que se excusan:** Encarnación García Sánchez

#### **Orden del día:**

1. Informe de la Directora.
2. Aprobación, si procede, de la incorporación de la profa. Valentina Lucena a la asignatura de Investigación en Drogodependencias.
3. Aprobación, si procede, de la PAOE para el curso académico 21/22.
4. Aprobación, si procede, de la composición de la Unidad de Garantía de Calidad.
5. Aprobación, si procede, de la solicitud de la Ayuda del Plan de Mejora para el curso académico 2020/2021.
6. Asuntos de trámite

#### **Acuerdos:**

1. **Informe de la Directora.** La Directora del Máster informa que:
  - a. Se ha presentado el informe final para el proceso de renovación de la acreditación del título con el plan de mejora planteado. Asimismo agradece a la UGC el trabajo realizado para dar respuesta a los requerimientos de la DEVA en el informe.
2. **Aprobación, si procede, de la incorporación de la profa. Valentina Lucena a la asignatura de Investigación en Drogodependencias.** Se aprueba que la Dra. Valentina Lucena imparta un crédito de la asignatura Investigación en Drogodependencias y la Dra. Rosario Ruiz imparta 2 créditos.
3. **Aprobación, si procede, de la PAOE para el curso académico 21/22.** Se aprueba la PAOE para el curso académico 2021/2022.
4. **Aprobación, si procede, de la composición de la Unidad de Garantía de Calidad. La UGC propone que se incorpore un asesor externo al Máster.** La CAM acuerda la reflexión de este punto para avanzar en la propuesta de posibles candidatos/as. En la próxima sesión se aprobará la propuesta presentada, si procede.
5. **Aprobación, si procede, de la solicitud de la Ayuda del Plan de Mejora para el curso académico 2020/2021.** Se aprueba la solicitud de la ayuda del Plan de Mejora para los títulos de la Universidad de Córdoba y se acuerda que el objetivo será promover entre el alumnado el acceso a información y el manejo de herramientas que faciliten el acceso a las diferentes opciones formativas y profesionales a las que el Máster está vinculado. Igualmente, tiene como objetivo fomentar la formación del profesorado y alumnado en el ámbito de la psicología aplicada a la educación y el bienestar social y favorecer la internacionalización del Máster, así como la ampliación de convenios internacionales con las universidades de las personas invitadas.



6. **Asuntos de trámite.** Se debate sobre el comunicado referente a la modalidad de impartición de las clases siguiendo las indicaciones del comunicado recibido el 5 de marzo de 2021 para la adaptación de la docencia del segundo cuatrimestre del curso académico 2020-21. Teniendo en cuenta que el 73 % del alumnado reside fuera de Córdoba capital, y recibida la solicitud del alumnado de permanecer en modalidad presencialidad síncrona online, el Consejo Académico del Máster acuerda continuar este último período de docencia con la presencialidad síncrona online, tal y como se ha desarrollado hasta el momento en el Máster.